

ACTA 012/2022

BARRIO/PEDANÍA: **CAMINO VIEJO DE ALARCOS**

Moderador/a: Sra. Concejala D^a S. S. M. A.

Secretario/a: D^o M. A. B. C.

En Ciudad Real, a **diez de mayo de dos mil veintidós**, en el **Centro Social de la Granja, sito en C/ Brasil de Ciudad Real**, se reúnen, el Sr. Concejales Delegado de Economía y Hacienda, la Sra. Concejales Delegada de Participación Ciudadana, el Sr. Concejales Delegado de Promoción Económica, el Sr. Concejales de Mantenimiento e Infraestructuras, las Sras. Concejales A.G. Y R.R., representante del grupo municipal Partido Popular, la Sra. P.G., Concejales representante del grupo municipal Unidas Podemos, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio**, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra la Sra. Concejales de Participación Ciudadana, explica brevemente el nuevo formato de Asambleas de Barrio, contempladas y reguladas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (art. 17) y por tanto se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, establecimiento del Secretario (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

La Sra. Concejales siendo **20:07** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrios correspondiente al **Barrio Camino Viejo de Alarcos**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^a. S.S.M.A. (Concejales Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

1. Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
2. Saluda Municipal.
3. Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.
4. Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.
5. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se ratifican los cargos propuestos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^a S. S. M. A.
- SECRETARIO: D^o. M. A. B.C. (Funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Saluda Municipal.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, dando la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea y comienza disculpando la ausencia de la Sra. Alcaldesa, por coincidir con otras obligaciones del cargo.

Así mismo da las gracias a las personas representantes del equipo de Gobierno, así como a las personas de la Corporación Municipal del grupo Partido Popular y del grupo Unidas Podemos que nos acompañan, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

Explica que es muy grato retomar estas asambleas después de un periodo largo de pandemia. Recuerda que en el 2020 sólo pudieron celebrarse las primeras, correspondientes a las pedanías, después se decretaron las restricciones COVID, y por tanto se tuvo que anular el cronograma previsto.

TERCERO.- Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.

- Toma la palabra la Sra. Concejala de Participación Ciudadana para informar del avance de las obras de la rotonda de C/ Rusia, como la principal actuación que se está acometiendo en el barrio. Apuntado que la demora es debida a diferentes contratiempos propios de este tipo de actuaciones, que ha habido que subsanar previamente, lo que ha provocado retraso en los plazos previstos de ejecución.

También informa sobre la previsión de urbanizar C/ Bosque, indicando que se encuentra dicho proyecto en fases de redacción.

Para finalizar su intervención, destaca también, el constante trabajo que realizan los diferentes servicios municipales en el barrio, en cuanto a mejoras y mantenimiento de infraestructuras, limpieza viaria, gestión de residuos, etc.

CUARTO.- Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, explicando su propuesta sobre la posible dinámica a seguir en las intervenciones, las personas irán solicitando su intervención, una vez les sea concedida la palabra, deberán identificarse con su nombre, para poder dejar reflejo en el acta y a continuación podrán participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., de esta manera se sucederán las intervenciones de turno de palabra, y al final, el equipo de gobierno dará respuesta a cada una de las intervenciones que se hayan producido, pudiendo existir una segunda ronda de intervenciones ciudadanas.

Se inician las intervenciones en el siguiente orden:

- A., manifiesta que utiliza asiduamente Línea Verde para informar de diferentes incidencias detectadas en el barrio, pero se queja de lo poco resolutoria que resulta, ya que no atienden la mayoría de estas solicitudes.

También expresa su preocupación por la gran velocidad a la que circulan los vehículos en calle Rusia, considera que es un problema de seguridad vial importante y pide soluciones al respecto.

En otro orden de cosas, afirma que en la obra de la “media rotonda” de calle Rusia únicamente hay un obrero trabajando, lo considera ridículo para actuación de esta envergadura y atribuye a este hecho la demora en los trabajos. Pregunta por los plazos previstos para finalizar esta actuación.

Manifiesta también, que hay zonas del barrio muy desatendidas, en particular las zonas ajardinadas, al igual que aceras y alcorques, que considera están notablemente deteriorados y descuidados.

Para finalizar su intervención, afirma que ve positiva la postura del Consistorio de no emplear herbicidas para eliminar hierbas por lo nocivo de los mismos, pero manifiesta que se deberían buscar otras soluciones más eficientes que el desbrozado, sugiriendo el empleo de vinagre como una posible alternativa.

- M.F., expresa su preocupación por la falta de limpieza en las parcelas colindantes a sus viviendas, considera que los trabajos de desbroce se realizan cuando la maleza está demasiado alta, empleando vehículos pesados (tractores), lo que provoca numerosas molestias. Pregunta por la posibilidad de realizar estas tareas cuando la maleza se encuentra a menor tamaño y utilizando desbrozadoras manuales, para que generen menor volumen de polvo y ruido. Pidiendo también, que todo el material que se produce en el desbroce sea retirado, para evitar la proliferación de plagas de insectos.

También expone dos problemáticas que existe en esta zona del barrio, una primera con la abundante aparición de caracoles y babosas en el interior de viviendas. Y una segunda relacionada con la Leishmaniosis canina, atribuida según su criterio, a la picadura de los mosquitos que abundan en las parcelas colindantes a las viviendas de los propietarios de los canes.

En otro orden de cosas, manifiesta su indignación por la notable demora y mal ejecución de la obra de la rotonda de C/ Rusia, considera que la actuación presenta numerosas deficiencias, como por ejemplo en las distancias de soterramiento de las canalizaciones. Pregunta por los plazos de finalización de la obra.

Para finalizar su intervención, señala que el barrio está descuidado por parte del Ayuntamiento en muchos aspectos, fundamentalmente en limpieza y mantenimiento de infraestructuras, acerados, alcorques, etc...

Pide también más presencia policial, ya que afirma que la venta y consumo de droga es notoria y sobradamente conocida, llegando incluso a utilizar los cuadros de contadores de gas y electricidad de las parcelas no urbanizadas como “guarda grogas”.

- R., manifiesta su preocupación por lo descuidado que está el “pipican” del barrio, afirma que el vallado perimetral está siendo hurtado y la falta de mantenimiento de las arenas hacen que se convierta en un foco de insalubridad considerable.

También afirma, que la expansión del barrio está acelerando el ya existen desgaste en las infraestructuras viales del mismo, debido al manifiesto incremento de vehículos que transitan a diario.

Pide la reducción en el impuesto de basuras, al considerar que se han limitado los días de retirada, y por lo tanto se produce una merma en la calidad del servicio prestado.

Solicita la ampliación de la línea de autobús urbano hasta calle Rusia, afirma que es una reivindicación vecinal, debido al incremento de mayores en esta zona del barrio.

Pregunta por la posibilidad de finalizar la UEC-CAM1 antes de iniciar la UEC-CAM2, ya que considera que sería más lógico, por ejemplo, el terminar de urbanizar C/ Rusia antes de comenzar a urbanizar la zona de C/ Serbia, C/ Cachorro, etc...

Para finalizar su intervención, pide la instalación de cámara de video vigilancia de tráfico en la futura rotonda de C/ Rusia, considera que es necesaria su instalación desde el punto de vista disuasorio de las numerosas conductas incívicas que se producen en esta punto del barrio.

- P., vecino de C/ Bosque, informa en primer lugar que no ha recibido carta de la asamblea vecinal y que se ha enterado de la misma por un grupo de Whatsapp vecinal.

Considera que esta en una situación de abandonado en sus reivindicaciones urbanísticas por parte del Ayuntamiento y lamenta que todavía no se haya procedido a urbanizar la zona de calle Bosque. Además considera un agravio comparativo se hayan priorizando en este tiempo otras actuaciones urbanísticas en la zona y dejando relegado su problema. Pide soluciones a corto plazo.

- A., vecino de C/ Rusia, esquina con C/ Bosque. , expresa su preocupación por la demora en la urbanización de esta zona, ya que esta situación le impide tramitar licencia de obra para acometer cualquier instalación de servicios básicos, como electricidad, agua o alcantarillado entre otras. Pide que no se dilate más esta coyuntura y que se fije definitivamente una fecha para acometerlo.

- F., manifiesta que la situación de incertidumbre urbanizadora de la zona de C/ Bosque lleva más de tres años (2019), y pide una solución urgente al respecto. Señala también, que al tratarse de vías sin asfaltar, los vehículos pesados deterioran notablemente el firme, provocando considerables socavones en la temporada de lluvias.

Cerrado el turno de intervenciones, toma la palabra la moderador, Sra. Concejala de Participación Ciudadana, señalando que dará traslado a los responsables de las diferentes áreas de Gobierno, **no presentes** en la asamblea, de todos aquellos asuntos relativos a sus competencias elevados por las personas que han intervenido.

Seguidamente, pide la colaboración de alguno de los Concejales/as del equipo de Gobierno presentes en la misma, para ofrecer respuestas a las cuestiones planteadas.

- Toma la palabra en primer lugar la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, para informar que a través de la presente acta dará traslado de todos los asuntos urbanísticos expuestos en la asamblea a la Concejala de Urbanismo, para que mediante la formalización de una cita previa, o bien, mediante comunicación telemática a través de los correos facilitados por los interesados/as, puedan plantearle cada uno de ellos las particularidades de sus casos, con el fin de aportarles soluciones más concretas.

En relación a la rotonda de C/ Rusia, afirma que por parte del Ayuntamiento se dará traslado de todo lo expuesto en la asamblea a la empresa adjudicataria para que informe.

También indica, que las numerosas cuestiones relativas a Sostenibilidad (limpieza, jardines, etc...) serán igualmente trasladadas a la Concejala Delegada de esta área. Puntualizando, en lo relativo a la recogida de basura, que no es cierto que se hayan reducido o limitado días de recogida, simplemente afirma, que la recogida se realiza de manera selectiva durante los siete días de la semana, correspondiendo cuatro días a restos y tres a orgánico.

Para finalizar su intervención, indica también que aquellos asuntos expuestos por vecinos/as relacionados con la Seguridad Ciudadana y Movilidad en el barrio, serán trasladados a los responsables de los diferentes servicios y cuerpos policiales.

- Toma la palabra el Concejal Delegado de Economía y Hacienda, para puntualizar la información expuesta por algunos vecinos sobre la urbanización de calle Bosque, indicando que la partida presupuestaria para este proyecto está dotada con 500.000€, matizando que corresponde a los propios vecinos dicha responsabilidad urbanizadora mediante un agente urbanizador.

Al respecto de la pregunta planteada sobre la manera de abordar las Unidades de Ejecución Urbanística, señala que no es posible realizarlo según lo expuesto en la asamblea por algún vecino/a, ya que se encuentran en muchas ocasiones con la imposibilidad de urbanizar determinadas zonas.

- Toma la palabra el Sr. Concejal de Mantenimiento e Infraestructuras, informando en primer lugar, que ha tomado nota de todas aquellas cuestiones de su responsabilidad, indicando que dará traslado los Técnicos del área para tratar de buscar soluciones lo más inminentes posibles, e invita a los presentes a visitar, una vez finalizada la asamblea, las zonas de actuación solicitadas por los mismos para concretar los trabajos.

En lo relativo a alcorques, señala que los van arreglando de manera paulatina, como en el resto de la ciudad.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

Consulta la moderadora a las personas presentes sobre este punto, no existiendo otros ruegos y preguntas.

Finalmente toma la palabra la Sr. Concejala de Participación Ciudadana, para agradecer la asistencia a todas las personas presente y se pone a disposición para cualquier cuestión que necesiten.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las 21:01 h. del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

MODERADORA/CONCEJALA DELEGADA
(D^a S.S. M. A.)

EL SECRETARIO
(D^o M. A. B. C.)